COMISION DE SELECCIÓN – RECTORADO
Conformada por Resolución Nº 91/2024

ACTA N° 05/2024

EVALUACIÓN CURRICULAR DE POSTULANTES ADMITIDOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA CUBRIR CARGOS VACANTES EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

En el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Mello esq. Iturbe, a los 01 días del mes de abril de 2024, siendo las 08:30 hs., se inicia la sesión de la Comisión de Selección conformada por Resolución N° 91/2024 del llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional, para cubrir los cargos vacantes en el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, con la presencia de las siguientes personas:

Comisión de Selección:

- ***Representante de la Máxima Autoridad Institucional,*** Lic. Victorina Miryan Cáceres con C.I N° 2.050.719 - Directora Administrativa.
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Patricia Acosta con C.I.N° 824.283 - Directora Financiera
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Lourdes Coronel con C.I.N° 1.271.410 - Directora General de Administración y Finanzas.
- ***Responsable de la Dirección de Gestión de Talento Humano,*** Abg. Liz Lourdes
- Gómez Fretes con C.I.N° 3.428.320 - Directora de Gestión de Talento Humano.
- ***Representante de Asesoría Jurídica de la Institución,*** Abg. Gladys Rossana Griffith Maldonado con C.I N° 3.805.563

Veedores, quienes tendrán voz, pero no voto:

- ***Representante de Auditoría Interna Institucional***, Lic. Patricia Riveros con C.I.N° 1.275.721
- ***Representante de los Funcionarios,*** ACPN. Alicia Raquel López Portillo con C.I.N° 3.521.768- Directora de Presupuesto

A los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Punto 1: La Comisión de Selección resuelve dar trámite a la otra etapa del Llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional de la Universidad Nacional de Pilar, correspondiente a la Evaluación Curricular para los cargos de Jefe de Departamento de Auditoría, Jefe de Departamento de Gabinete Técnico, Jefe de Departamento de Tesorería del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, detallándose de la siguiente manera:

a) Jefe de Departamento de Auditoria; 5 Postulaciones Admitidas
b) Jefe de Departamento de Gabinete Técnico; 3 Postulaciones Admitidas
c) Jefe de Departamento de Tesorería; 2 Postulaciones Admitidas

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 hs, suscribiendo los comparecientes la presente Acta en prueba de conformidad.

Escaneado con CamScanner